



**COLEGIO ISRAELITA YAVNE, S.C.  
SHIO Y ANITA MONDLAK**

**REGLAMENTO INTERNO  
PARA PRIMARIA**

**CICLO ESCOLAR 2009-2010**

El Colegio Israelita Yavne es una institución incluyente que tiene como misión consolidar en sus alumnos su identidad judeomexicana en el marco de un judaísmo ortodoxo y pluralista.

Formando hombres y mujeres con valores y actitudes éticas que sean capaces de participar activamente en su propia formación; concientes de su realidad, comprometidos con la sociedad, con la capacidad de adquirir constantemente nuevos conocimientos y competencias para enfrentarse a los retos del mundo actual de manera exitosa.

## **1.- UNIFORME**

El uniforme proporciona imagen e identidad, en el Colegio se fomenta la presentación formal, por lo que el alumno deberá presentarse diariamente con el uniforme completo (también en las actividades extracurriculares).

Es de suma importancia el aseo personal y la buena presentación del uniforme. (No se permite llevar el cabello largo en caso de los varones).

### **DIARIO**

Pantalón de mezclilla azul marino sin adornos.

Playera del Colegio (debajo de ésta, podrán usarse prendas lisas y de color blanco).

Sudadera azul marino del uniforme.

Chamarra azul marino lisa en temporada de frío.

Zapatos o tenis cerrados.

Kipá para los hombres.

### **EDUCACIÓN FÍSICA (Sólo el día que tengan esta clase)**

Pants y playera del uniforme

Tenis.

Las prendas del uniforme deberán estar marcadas con su nombre, para su identificación en caso de extravío.

Cuando el alumno no se presente con el uniforme se avisará a casa a través de un informe y en caso de reincidencia el alumno no podrá permanecer en el colegio.

## **2.- PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA**

Es importante fomentar el hábito de puntualidad y asistencia en los educandos.

La entrada al colegio es a las 7:30 a.m.

La puntualidad en la llegada al colegio y a cada una de las clases es sumamente importante.

La hora de salida es a las 15:05 hrs. de lunes a jueves y 14:30 hrs. los viernes.

Únicamente el grupo de 1er.grado sale los martes y jueves a las 13:30 hrs.

Los alumnos deben asistir regularmente al Colegio. Al inicio del año se dan a conocer los periodos vacacionales y días de suspensión oficial. Se les suplica apegarse al calendario escolar.

Cuando el alumno falte más de un día los padres informarán a la Dirección, si la causa fuera por enfermedad, para su justificación se enviará el comprobante médico, así mismo se considerarán las situaciones extremas.

**En caso de ausencia, es responsabilidad del alumno reponer el trabajo y los contenidos académicos revisados.**

Las fechas de exámenes son inamovibles, a menos que exista una justificación mayor aprobada por Dirección.

La asistencia a actividades organizadas por el colegio es obligatoria.

No se autorizará la salida antes de terminar las clases, salvo casos extremos, siempre que la autorización se solicite con anticipación.

Favor de programar citas médicas fuera del horario escolar.

### **3.- UTILES ESCOLARES**

El alumno debe presentarse con los útiles completos y en buen estado; no está permitido traer objetos ajenos al material escolar, con el fin de evitar distracciones.

El alumno será responsable de todos sus útiles escolares, en caso de extravío de cualquier material de trabajo, deberá reponerse de inmediato.

La libreta de tareas es un medio de comunicación con padres y permite al alumno recordar los trabajos por hacer y el material que necesita, por lo que el alumno deberá hacer anotaciones diariamente y el padre firmará de enterado.

No se permite traer al colegio objetos que pongan en riesgo a la comunidad escolar.

Se recomienda no traer objetos de valor (celulares, palms, ipods, etc.) ya que el colegio no se responsabiliza de su cuidado o extravío.

#### **4.- TAREAS**

El alumno debe cumplir con las tareas asignadas, ya que éstas, forman parte del refuerzo de sus conocimientos y de su calificación.

En caso de incumplimiento, el maestro hará las anotaciones convenientes en la libreta de tareas, por tal motivo, es muy importante que los padres revisen todos los días esta libreta, para mantenerse informados.

\*Cuando el alumno no cumpla con tareas, deberá reponerlas bajo el criterio asignado por el profesor.

Las tareas serán hechas exclusivamente por los alumnos y sólo supervisadas por los padres para que se realicen de la mejor forma y la entreguen con calidad y puntualidad.

#### **5.- EXÁMENES Y EVALUACIONES**

La calificación bimestral de cada materia se estimará con el trabajo continuo en clase, tareas y examen bimestral. El examen bimestral podrá ser sustituido por algún proyecto o exámenes parciales.

Con anticipación se entregará un calendario de exámenes y las guías de estudio correspondientes.

La calificación mínima aprobatoria es de 6.0, cualquier resultado por debajo de 6.0 es una calificación reprobatoria.

Será causa de no promoción el promedio menor a 6 en español o matemáticas y/o de la boleta oficial SEP en el promedio general.

Se llevarán a cabo 2 evaluaciones con padres durante el ciclo escolar. Si existe una situación particular del alumno, se citará a los padres para tomar las medidas oportunas y conducentes para el éxito escolar.

#### **6.- DISCIPLINA**

El alumno debe mostrar respeto y consideración hacia sus compañeros, maestros y a todo el personal del Colegio, cuidará del mobiliario e instalaciones adoptando igual actitud al usar el transporte.

No se permite el uso de palabras o señas ofensivas, ni agresiones físicas o verbales hacia algún miembro de la comunidad. Estas faltas son consideradas mayores y ameritan una suspensión.

El tomar o esconder objetos ajenos, así como maltratar el mobiliario y/o las instalaciones del colegio, son consideradas faltas graves, por lo que ameritarán una sanción así como la reposición monetaria de los mismos.

Al acumular 3 reportes de faltas menores el alumno llevará a casa un aviso que señala las faltas cometidas, así como su respectiva consecuencia; en caso de ser una falta grave será suspendido.

### **PRIMER AVISO DISCIPLINARIO**

El alumno deberá traer firmado el aviso por sus padres, de no ser así, se dará un segundo reporte y se avisará a los padres vía telefónica.

### **SEGUNDO AVISO**

El alumno deberá traer el aviso firmado por sus padres, se citará a los mismos y se determinarán las medidas a seguir para evitar la reincidencia.

### **TERCER AVISO**

El alumno será sancionado bajo la consideración de un Consejo Técnico (Dirección, Profesores y Depto. de Psicología), dicha sanción podrá ser desde un día de suspensión o la expulsión definitiva.

### **NOTA IMPORTANTE**

**En caso de una situación extrema no se esperará al tercer aviso; la Dirección y el personal docente tomarán las acciones necesarias inmediatamente.**

## **7.- BIBLIOTECA**

Los alumnos podrán solicitar préstamo de libros y deberán devolverlos en la fecha señalada.

### **Requisitos:**

- 1.- El alumno deberá presentar su credencial, misma que le proporcionará la Biblioteca.
- 2.- Tiene derecho a llevarse un libro durante dos semanas, después de este lapso, si lo desea, puede renovar el préstamo por una semana más, siempre y cuando alguien no lo haya solicitado con anticipación.
- 3.- En caso de no devolverlo en la fecha señalada, la multa será de \$ 1.00 por cada día hábil que se retrase la entrega del mismo.
- 4.- En caso de pérdida de algún libro, tendrá que pagarlo o reponerlo y cubrir el costo de clasificación y catalogación, que es de \$ 25.00.
- 5.- Hay libros que sólo pueden utilizarse dentro del colegio (Enciclopedias, Diccionarios, Atlas)

## **Fotocopiado**

Será posible fotocopiar libros que podrán salir de la Biblioteca única y exclusivamente con su credencial y con un pase especial de fotocopiado, durante un máximo de media hora.

## **Uso de la computadora**

El alumno puede hacer uso de la computadora e impresora para investigación o para la elaboración de trabajos, así como para descubrir una variedad de software educativo, sólo tendrá que registrar su nombre y la hora en que lo requerirá.

## **8.- ENTREVISTAS CON PADRES**

Para entrevistarse con la Dirección, Depto. de Psicología o Profesores, los padres deberán solicitarlo a la Dirección con el fin de proporcionarles la atención, el tiempo y el espacio adecuado; no está permitida ninguna entrevista sin aviso previo.

No se permite a los padres permanecer en el área de salones, ni interrumpir las clases.

## **9.- SALIDAS Y PERMISOS**

Los alumnos participarán en las salidas organizadas por el colegio siempre que entreguen el permiso firmado en la fecha señalada; de lo contrario y sin excepción no participarán en la actividad.

Todos los permisos para excursiones, campamentos y visitas serán por escrito, con datos completos y requisitados con tinta negra por disposición de la Secretaría de Educación Pública, SEP

Para autorizar que su hijo viaje en otro camión a una dirección que no está dentro de la ruta del transporte escolar, deberá verificar si ésto es posible, con 24 hrs., de anticipación, con la administración del colegio quien determinará si es posible dicho cambio.

Si el alumno desea viajar a casa de un compañero utilizando el transporte escolar o salir del colegio con algún familiar en transporte particular deberá:

Traer el permiso escrito únicamente en el formato que se anexa.

El alumno deberá entregar ese permiso a la secretaria durante el transcurso de la mañana hasta la 1:00 p.m.

Si por algún motivo no se envió el permiso, el padre de familia deberá enviarlo vía fax al colegio y se recibirán durante la mañana hasta las 12:00 p.m.

Favor de confirmar telefónicamente que se haya recibido el fax.

**Por seguridad y sin excepción alguna, no se recibirán cambios de salida vía telefónica.**

Favor de fotocopiar la hoja de permisos que se anexa.

#### **10.- VARIOS**

El lunch debe ser **KOSHER** y **LÁCTEO**. Asimismo, los dulces, pasteles u otros productos que envíen con sus hijos para eventos especiales, también deben contar con el sello de **kosher** bajo algún tipo de supervisión.

Por la ideología del Colegio no deben realizarse fiestas de cumpleaños en Shabat.

Los alumnos que sean seleccionados para representar al Colegio en eventos culturales o deportivos, deberán asistir puntualmente y mostrar una actitud de responsabilidad y respeto. Se considera falta grave la inasistencia a cualquier evento y la conducta contraria a los valores que se fomentan en el colegio.

#### **11.- APOYO Y COMPROMISO**

La educación como modelo integral implica el trabajo conjunto de alumnos, maestros y padres de familia. El apoyo de la casa es imprescindible para el éxito de la labor educativa. La educación y respeto mutuo contribuye a la sana formación del niño.

La asistencia de los padres a juntas, eventos y/o actividades es de carácter obligatorio.

En caso de requerir algún tipo de apoyo terapéutico, se establecerá un compromiso entre padres y colegio, que será un requisito indispensable para su permanencia en el colegio.

**LAS NORMAS NO CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁN ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN Y EL PERSONAL DOCENTE.**